



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

09 de junio de 2021
DM-MAG-568-2021

Señora
Ana Miriam Araya Porras
Directora Ejecutiva
Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria

Estimada señora:

Mediante oficio DSFE-0369-2021, el Ing. Fernando Araya, Director Ejecutivo del Servicio Fitosanitario del Estado le presenta una solicitud para que su representada pueda emitir una recomendación a Presupuesto Nacional para que se incluya en el presupuesto 2022 los recursos necesarios que permita la creación de 14 plazas por cargos fijos para poder cumplir con los compromisos gubernamentales actuales, de promover mejores prácticas de producción agrícola que reduzcan el uso de agroquímicos, siendo uno de los objetivos agilizar el proceso de admisibilidad de registro de agroquímicos, proceso básico para disminuir los plazos que conlleva el proceso total de registro por parte de las tres instituciones involucradas MINAE-MINSA y MAG, segundo fortalecer las áreas de toxicología y ecotoxicología del SFE también en aras de atender en un plazo razonable el registro de los plaguicidas y otros trámites asociados como modificaciones al registro, etiquetado, entre otros .

El tercer objetivo es dar seguimiento post registro de los plaguicidas de manera que nos aseguremos el uso adecuado de éstos y consumir productos agrícolas con la seguridad de que son granos, vegetales y hortalizas inocuos para su consumo , lo anterior necesariamente requiere verificar en campo que cuando los agroquímicos registrados sean empleados por los productores, se haga en apego a las Buenas Prácticas Agrícolas y por último aumentar la capacidad de fiscalización en la formulación, comercialización y uso de estas sustancias.

Considero que este fortalecimiento favorecerá a la estrategia nacional de descarbonización toda vez que se estaría educando a los productores, monitoreando el uso apropiado, promoviendo prácticas de responsabilidad y respondiendo eficientemente al sector productivo.

Por lo que quiero hacer de su conocimiento que, como Ministro Rector, avalo la creación de las 14 nuevas plazas, requiriéndose como primer paso lo solicitado a su representada en el oficio DSFE-0369-2021, esperando que la recomendación emitida a Presupuesto Nacional nos permita poder cubrir en forma eficaz y eficiente lo requerido en el párrafo primero.



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

Asimismo, hacer de su conocimiento que después de una valoración interna, no se pueden trasladar plazas vacantes del MAG al SFE.

Sin otro particular se suscribe,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

FA/MJM

CC. Lic. Claudio Fallas Cortés, Oficial Mayor-MAG.
Ing. Fernando Araya Alpízar, Director Ejecutivo-SFE..
Lic. Patricia Campos Herrera, Jefe de Unidad Recursos Humanos-SFE